

# ***Informe de Fin de Gestión***

***Marzo 1987 – Mayo 2018***

***Ing. Carlos Montero Gutiérrez***  
***Subauditor Técnico***

## INDICE

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Presentación	2
Resultados de la Gestión	3
A. Labor sustantiva de la Subauditoría Técnica en RECOPE	3
B. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de la gestión	4
C. Estado de la autoevaluación del sistema de control interno	6
D. Principales logros alcanzados durante la gestión	6
E. Estado de los proyectos más relevantes	10
F. Administración de los recursos	11
G. Sugerencias para la buena marcha de la Subauditoría Técnica	13

31 de mayo de 2018

## **PRESENTACIÓN**

Presento este informe en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 12, inciso e) de la Ley General de Control Interno, y tiene como objetivo la rendición de cuentas sobre la gestión realizada por este servidor, como Subauditor Técnico de la Refinadora Costarricense de Petróleo S. A., durante el período comprendido entre el 1 de marzo de 1987 al 31 de mayo de 2018.

El documento incorpora los principales logros alcanzados, así como algunas sugerencias de parte de este servidor tendientes a continuar mejorando el accionar de la Subauditoría Técnica. Dichos logros no habrían sido posible alcanzarlos sin el apoyo firme y el aporte, compromiso y esfuerzo de todos los funcionarios de la Subauditoría Técnica, durante el tiempo que ocupé el cargo.

Es preciso continuar con el proceso de la implementación de las acciones de mejora resultantes de las Autoevaluaciones de Control Interno, Autoevaluación de Calidad y su respectiva validación y Clima Organizacional; todo en pro de una mejora continua que asegure la eficiencia y eficacia en los servicios que brinda esta dependencia.

## RESULTADOS DE LA GESTIÓN

### A. Labor sustantiva de la Subauditoría Técnica en RECOPE

Con el fin de lograr que la Auditoría Interna de RECOPE pudiera iniciar su participación en el análisis de campos técnicos de esta empresa, por iniciativa de la Auditoría, la Junta Directiva, en la sesión No, 721-345, celebrada el 24 de noviembre de 1981, aprobó el establecimiento de la Auditoría Técnica en la empresa.

Entre sus objetivos se definieron los siguientes: - Contribuir con la consecución de los objetivos y metas, por medio de la prestación de servicios de auditoría interna en aspectos técnicos, y los relacionados con tecnologías de información, mediante la valoración del Sistema de Control Interno de la Empresa y - Evaluar el cumplimiento de las normas y controles operativos que regulan las actividades sustantivas de la organización, así como su contribución a la gestión empresarial.

Depende directamente de la Auditoría Interna, posee la característica de un órgano de apoyo y coordinación en la fiscalización a la Administración Activa y asesoría a la Junta Directiva.

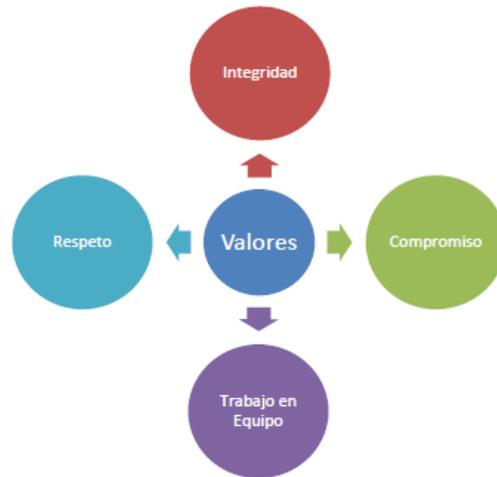
#### **Misión**

“Somos un equipo multidisciplinario, que brinda servicios de fiscalización y asesoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y profesional, con el fin de agregar valor al logro de los objetivos empresariales.”

#### **Visión**

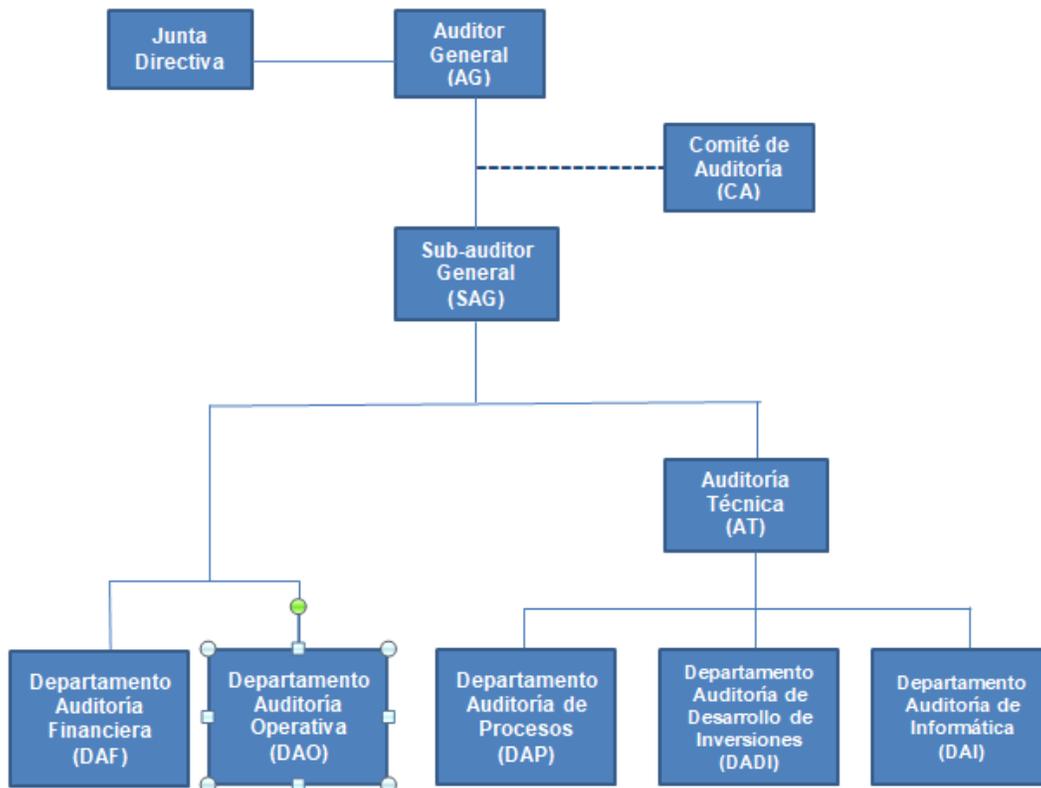
“Ser la auditoría interna de referencia, agente de cambio y socio estratégico, que se rige por altos estándares en la prestación de sus servicios, comprometida con el logro de los objetivos empresariales.”

**Valores**



**B. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de la gestión**

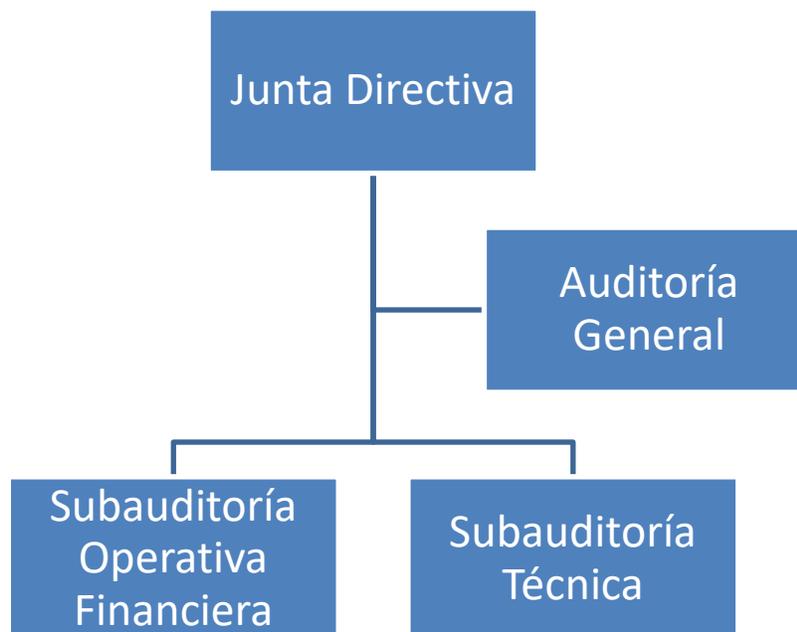
Al ser nombrado como Subauditor Técnico el 01/03/1987, la Subauditoría Técnica (llamada Auditoría Técnica) estaba conformada con tres departamentos: Auditoría de Procesos, Auditoría de Desarrollo de Inversiones y Auditoría Informática.



Aprobado en Sesión Ordinaria N° 2094-045 del 28/10/1986, artículo 5.

En total la Subauditoría Técnica estaba integrada por 8 funcionarios, distribuidos en las diferentes dependencias.

En el año 1998, aprovechando el estudio integral se modificó la estructura organizativa de la Auditoría Interna, para allanarla y hacerla más funcional; eliminando así algunas de esas dependencias y unificando otras. A partir de ese momento la estructura vigente debidamente aprobada y publicada a nivel empresarial quedó como se muestra a continuación:



A raíz de esta modificación, aunque de manera informal pero muy importante para el fortalecimiento de la toma de decisiones, el Subauditor Técnico forma parte del Consejo Consultivo de Auditoría Interna, integrado por el Auditor General quien lo preside, el Subauditor General y el Subauditor Operativo Financiero; ahí se informa, discute, analiza y toman decisiones importantes sobre los asuntos trascendentales de la gestión de la Auditoría Interna.

En esas reuniones también participan el Asistente Ejecutivo del Auditor General (Secretario Técnico), la Líder de Calidad de la Auditoría Interna y la Asesora Legal incorporada a partir del 2015.

### **C. Estado de la autoevaluación del sistema de control interno**

Anualmente la Auditoría Interna, en cumplimiento de las disposiciones de la Contraloría General de la República, realiza las Evaluaciones de Calidad y Sistema de Control Interno, los cuales generan Planes de Mejoras que se han venido implantando. El último, se presentó a la Junta Directiva el Informe de la Evaluación de Calidad correspondiente al período 2017 y su respectivo Plan de Mejora.

### **D. Principales logros alcanzados durante la gestión**

#### **1. *Estadística de Informes y recomendaciones emitidos***

Con la creación y funcionamiento de la Subauditoría Técnica, RECOPE y la Auditoría Interna, lograron ponerse a la vanguardia en este campo, al contar con un tipo de auditoría especializada cuya presencia sería permanente en la fiscalización de las labores técnicas. Durante estos años de existencia, la Subauditoría Técnica ha efectuado una cantidad de estudios que han generado recomendaciones orientadas a mejoras en esas áreas.

### 391 Informes emitidos de la Subauditoría Técnica 1991<sup>1</sup> al 31-05-2018

Dependencia	Informes	Recomendaciones
Junta Directiva	20	82
Presidencia	47	142
Dirección de Planificación	4	11
Gerencia General	84	369
Dirección Aseguramiento de la Calidad	18	41
Dirección Comercio Int. de Combustibles	3	13
Dirección de Tecnología Informática	40	175
Gerencia de Distribución y Ventas	94	322
Dirección de Distribución de Combustibles	45	175
Dirección de Ingeniería y Mantenimiento	33	122
Dirección de Ventas	4	16
Gerencia de Operaciones	46	157
Dirección de Ingeniería y Mantenimiento	20	68
Dirección de Procesos Industriales y Portuarios	21	55
Gerencia de Desarrollo	33	105
Gerencia de Administración y Finanzas	38	167
Dirección de Admón. Bienes y Servicios	5	11
Dirección de Recursos Humanos	4	8
Dirección de Suministros	6	22
Dirección Financiera	14	48
<b>Total</b>	<b>579<sup>2</sup></b>	<b>2109</b>

Esta gestión, desarrollada durante los 31 años que tengo de dirigir la Subauditoría Técnica de RECOPE, no contempla en esas cifras las 81 advertencias efectuadas, así como otros productos de igual o mayor importancia que se ejecutan, tales como: Relaciones de Hechos, atención de denuncias recibidas y seguimiento a cada uno de los informes de los servicios de auditoría.

<sup>1</sup> No se tienen los datos de 1987-1990.

<sup>2</sup> No coincide el total indicado en el título con el registrado en el total de la columna, porque algunos informes fueron multidespacho, o sea que fueron dirigidos a varias áreas de acuerdo con la responsabilidad de atención de cada una las recomendaciones que se emitieron.

## 2. **Sistemas de Información**

Durante los últimos 16 años se han venido tomando acciones para automatizar las labores que se realizan en la Auditoría Interna, siempre orientadas a una gestión de cero papeles. Para lograr esa automatización se crearon internamente una serie de sistemas desarrollados con recursos propios de la Subauditoría Técnica.

### a. Sistema de Control de Informes y Seguimientos (SICOINSE)

Este sistema se desarrolló en el año 2002 para el control centralizado de los informes y seguimientos emitidos por la Auditoría Interna. El mismo permite un acceso ágil y oportuno a la información relacionada con las recomendaciones de los informes de la Auditoría Interna, de la Auditoría Externa, de la Contraloría General de la República, y de otros órganos que fiscalizan la gestión de la Empresa desde el año 1998 a la fecha; además, el mismo permite visualizar esos documentos. En el año 2003 se incorporaron en el Sistema los servicios de advertencia y en el año 2005, los servicios de asesoría.

En el 2007 se puso el Sistema a disposición de la Administración Activa, como medio de consulta para su control y seguimiento de las acciones tomadas por ésta, a efecto de implementar las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, Auditoría Externa y Contraloría General de la República. Sin embargo, a la fecha por razones de incompatibilidad tecnológica el Sistema no funciona en el nuevo servidor por lo que los usuarios de la Administración no pueden acceder y consultar la base de datos de dicho Sistema.

b. Sistema de correspondencia (SISCO-AUI)

En el año 2005 se desarrolló a lo interno de la Auditoría el Sistema de Correspondencia (SISCO-AUI), el cual se implementó a partir del año 2006 hasta el 2011. A partir del 2012 nos incorporamos al Sistema de Correspondencia de la Empresa (CorDigital).

c. Sistema trámite de denuncias (TRADEN)

En el año 2008 se desarrolló y se implementó el “Sistema para el Trámite de Denuncias”, el cual permite administrar y custodiar las denuncias que ingresan a la Auditoría Interna, fortaleciendo el resguardo de la confidencialidad que exige la normativa para este tipo de trámites.

d. Sistema de capacitación (SCA)

En el año 2009 se desarrolló el Sistema de Capacitación de la Auditoría Interna, el cual permite, entre otros: Mantener en medio digital la documentación generada en cada una de las etapas (notas, correos, Solicitudes de Trámite y certificados). Además de disponer de un historial académico y de la capacitación recibida por parte de los funcionarios (Títulos obtenidos, temas de capacitación, cantidad de horas y costo de la actividad).

**3. Sistema para el Desarrollo de los Servicios de Auditoría Interna (Audinet - Planning)**

Fue adquirido en el año 2003, para el desarrollo de los servicios de auditoría interna y en el año 2004 comenzó a operar el sistema.

Desde esa fecha se ha venido realizando mejoras para que el sistema se adapte más a las necesidades de la Auditoría Interna y a los cambios que se generan en nuestra actividad. Adicionalmente se realizaron acciones para que todas las labores de la Auditoría y la documentación que las sustenta, se encuentren digitalizadas en ese sistema.

Dentro de los beneficios que hemos obtenido con la adquisición y operación de este Sistema están: Automatización del proceso de desarrollo de los servicios de Auditoría Interna. Automatización de las labores de supervisión que ejercen jefaturas, sobre los trabajos que realizan los Profesionales Auditores. Automatización del archivo permanente. Administración y custodia de papeles trabajo, evidencia de auditoría, reglamentos, leyes, manuales, etc., en medio digital. Supervisión en línea, revisiones y aprobaciones de los servicios de Auditoría Interna a través del computador y otros, logrando con ello una asesoría más oportuna a la Administración. Disponibilidad, en forma oportuna y automática, de la información necesaria para efectuar los servicios de Auditoría Interna, ya sea en forma local o remota, y desde cualquiera de los diferentes centros de trabajo que posee la empresa en el territorio nacional, entre otros.

#### **E. Estado de los proyectos más relevantes**

Entre las funciones de mayor relevancia que tiene la Subauditoría Técnica en la empresa, está la de evaluar en forma independiente el Sistema de Control Interno, el Sistema de Riesgo y la efectividad de los Planes y Programas que lleva a cabo la Administración Activa para lograr el cumplimiento de objetivos y metas empresariales.

Para realizar esas funciones la Auditoría formula un Plan Estratégico, vinculado con el empresarial, que origina Planes de Trabajo Anuales para los servicios de auditoría que se brindan a la Administración Activa; cuyo desarrollo genera una serie de recomendaciones y advertencias tendientes a fortalecer el Sistema de

Control Interno Empresarial, evitar incumplimientos y minimizar algunos riesgos detectados durante dichos servicios, que podrían exponer tanto al jerarca como a los titulares subordinados y los funcionarios en general, y afectar el logro de los objetivos y metas.

Los informes se rinden anualmente a la Junta Directiva de la empresa, el resumen de las contribuciones de mayor relevancia a la gestión empresarial, resultantes de los servicios de auditoría desarrollado se muestra en el Anexo.

## **F. Administración de los recursos**

### **1. Recurso Humano**

Durante mi gestión se han realizado diferentes movimientos de personal que ha aumentado su cantidad. Es así como en la Subauditoría Técnica pasó de estar conformada por 8 funcionarios en 1987 a 11 a la fecha. En la actualidad esos 11 funcionarios son: Un Subauditor Técnico, dos Profesionales Auditor 3, seis Profesionales Auditor 2, un Asistente Administrativo y una Secretaria.

Al desarrollarse y ponerse en práctica el Plan Estratégico de la Auditoría Interna 2016-2019, y disponer del respectivo universo auditable basado en riesgos, se determinó la necesidad de solicitar nuevas plazas y es así que en la Junta Directiva en la Sesión Ordinaria N° 4770-223 del 29 de enero de 2104 en su artículo 5, acordó:

*“Instruir a la Gerencia de Administración y Finanzas, que con fundamento en el FIAG-0014-2014, con el interés de dotar a la Auditoría Interna de los recursos humanos necesario para su función, proceda de inmediato a disponer 3 plazas de profesional 2, para ser utilizadas como profesionales auditores 2 en la Subauditoría Técnica con especialidades académicas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas de Información, con un grado mínimo de licenciatura”.*

Sin embargo, han transcurrido cuatro años y a la fecha no se ha logrado materializar el acuerdo de Junta Directiva.

## 2. Recursos Presupuestarios

Los recursos presupuestarios han sido debidamente gestionados a través de la Auditoría Interna y aprobados por la Junta Directiva de la empresa, sin que a la fecha se nos haya negado suma alguna, es decir, en todo momento se ha asignado a la Auditoría Interna los recursos necesarios para cumplir con su labor. Esto nos ha permitido satisfacer las diferentes necesidades que se presentan año a año, ejecutando siempre esos recursos bajo los principios de austeridad, eficiencia, eficacia y economía.

## 3. Infraestructura y equipo de oficina y cómputo

La Subauditoría Técnica ha estado ubicada en diferentes oficinas (edificio San Antonio Guadalupe, edificio Ricardo Padilla y edificio Aurora) éstos dos últimos fueron oficinas alquiladas. A partir de octubre 2015 ocupamos el piso No. 11 del actual edificio Hernán Garrón Salazar adquirido por RECOPE y se instalaron módulos de trabajo, así como salas de reuniones.

En lo atingente al equipo de oficina y cómputo se ha logrado que los funcionarios de la Subauditoría Técnica dispongan de todas las facilidades para realizar su trabajo. Se dispone de equipo de video conferencia, proyector, videocámara, scanner y fotocopidora. En estos últimos años se han actualizado las computadoras (portátiles y de escritorio), con el software necesario para poder acceder a los sistemas de la Auditoría Interna y de la empresa con acceso a Internet.

#### 4. Capacitación del Personal

A través de la Auditoría Interna se ha preparado el Programa de Capacitación de la Subauditoría Técnica, donde se programan las actividades de capacitación prioritarias que, de acuerdo a los recursos presupuestarios disponibles, se requieren en cada período.

Con las capacitaciones realizadas y la participación en los eventos de formación mencionados, se ha logrado que los funcionarios dispongan de los conocimientos necesarios para ejercer su labor, cumpliéndose además con la Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público que exigen que estos tengan conocimientos suficientes para identificar los indicadores de fraude, corrupción y riesgos y controles clave en tecnologías y sistemas de información, así como de las técnicas de auditoría disponibles que le permitan desempeñar correctamente el trabajo asignado.

No obstante lo anterior, me parece atinado que el personal profesional se vaya incorporando en los procesos de certificación internacional en las áreas de su especialidad profesional a efecto de mantener actualizado el conocimiento de personal de la Auditoría Interna.

#### **G. Sugerencias para continuar mejorando la actividad de la Subauditoría Técnica**

1. Es evidentemente necesario que la obtención de las plazas que están en proceso, vendrán a solucionar los problemas que se tienen en la cobertura de actividades del Universo Auditable.

Incorporar esas plazas permitirán fiscalizar actividades sumamente importantes como lo son: construcción de obras especialmente tanques, adicionalmente la labor de mantenimiento de los principales activos de RECOPE como son el oleoducto y el parque de tanques.

En lo relativo a las plazas de profesionales en Informática, vendrían a fortalecer la fiscalización de esta actividad que día a día interviene en los “core bussines” de RECOPE y que deben con mayor razón fiscalizarse adecuada y oportunamente.

2. Creo que antes de modificar la manera en que se programan los seguimientos a las recomendaciones de informes de Auditoría, hay que revisar los instructivos correspondientes especialmente la documentación soporte que se genera en esos seguimientos.
3. Es necesario, en lo atinente a los cronogramas de cumplimiento de recomendaciones, que la Auditoría gerencie de manera más fuerte los cambios que se producen en las fechas de cumplimiento por parte de la Administración Activa.